



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente	DDUCC 19-111		
Fecha de Autorización:	22	02	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CALLE:	CASAS ASTR:
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

NORMATIVIDAD					
-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.					
CLAVE DE USO DE SUELO:	MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	180.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MAXIMO DE TERRENO (M ²)	10.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION (SOLO MUEBLAS)	0.60		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACION (MUEBLAS C.U.S)	1.70	VIA PÚBLICA	5.00	

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
*DE ACUERDO AL CÓDIGO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. A 16 DE OCTUBRE DE 2018. TOMO: III, NUMERO: 136 EXTRAORDINARIO, EN LA POBLACION DE TULUM.
SUPERFICIE DEL LOTE: 155.38 M ²

COSTO DE CONSTANCIA:	
TOTAL:	[REDACTED]

[REDACTED]	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
PROPIETARIO	 C. GUSCIANO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERIA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.